

IRIDIUM DEL ECUADOR S.A.

Quito DM, 24 de agosto de 2017

Señorita  
MERCEDES ALEJANDRA SORIANO DIAZ  
En su calidad de Gerente General y como tal  
Representante legal de la compañía  
**REDLEGAL & ASOCIADOS CIA. LTDA.**  
Quito.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **IRIDIUM DEL ECUADOR S.A.**, celebrada el 24 de agosto de 2017, tuvo el acierto de designar a **REDLEGAL & ASOCIADOS CIA. LTDA.** como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período de DOS (02) años. El período de DOS (02) años deberá contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

Las atribuciones y deberes del **GERENTE GENERAL** se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales. Entre dichas atribuciones y deberes consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La escritura pública de constitución de **IRIDIUM DEL ECUADOR S.A.**, fue otorgada el 03 de octubre de 1995 ante la Notaria Undécima del cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa y fue debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 23 de noviembre de 1995

Atentamente,

  
EFRAÍN ALEJANDRO PÉREZ ARELLANO  
Secretario Ad-Hoc

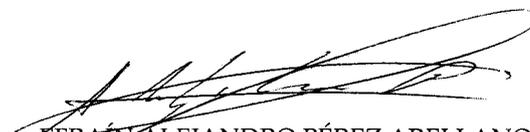
Con esta fecha, en mi calidad de representante legal de **REDLEGAL & ASOCIADOS CIA LTDA.**, declaro haber aceptado el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **IRIDIUM DEL ECUADOR S.A.**

Quito, 24 de agosto de 2017

  
MERCEDES ALEJANDRA SORIANO DIAZ  
1712621497

Certifico que la firma que antecede es la que utiliza el señor **MERCEDES ALEJANDRA SORIANO DIAZ** en todos sus actos y contratos.

Quito, 24 de agosto de 2017

  
EFRAÍN ALEJANDRO PÉREZ ARELLANO  
Secretario Ad-Hoc



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
IRIDIUM DEL ECUADOR S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 24 de agosto de 2017, a las 10h00 horas, en las oficinas del Estudio Jurídico Flor & Hurtado, ubicado en la Av. 12 de octubre N26-48 y Orellana, Edificio Mirage, piso 8, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas de la compañía IRIDIUM DEL ECUADOR S.A.---

Por IRIDIUM SATELLITE LLC comparece el señor Mario Alejandro Flor, conforme consta de la carta poder que se agrega al expediente de actas; --

Por IRIDIUM SATELLITE S.A LLC comparece el señor Mario Alejandro Flor, conforme consta de la carta poder que se agrega al expediente de actas; -----

La participación en el capital de la compañía en acciones de un Dólar cada una, y por un monto total de USD \$ 800,00 de capital suscrito y pagado, según consta en el cuadro siguiente: -----

ACCIONISTAS	IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE	ACCIONES
IRIDIUM SATELLITE S.A LLC  (Representada por Mario Alejandro Flor)	SE-Q-00001360	USD 1,00	0.13%	1
IRIDIUM SATELLITE LLC  (Representada por Mario Alejandro Flor)	SE-Q-00002178	USD 799,00	99,87%	799,00
<b>TOTAL</b>		<b>USD 800,00</b>	<b>100%</b>	<b>800</b>

De esta manera, se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los accionistas, debidamente representados por el abogado Mario Alejandro Flor, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, entendiéndose por lo tanto convocada, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día: -----

1. Conocer y aprobar la remoción del Gerente General;
2. Resolver respecto de la designación del nuevo Gerente General.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta General de Accionistas el señor Mario Alejandro Flor; y, como Secretario Ad-Hoc el señor Efraín Alejandro Pérez Arellano. La Presidencia, luego de ratificar la totalidad del capital suscrito de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a conocer el orden del día y resolver lo que corresponda. -----

Sobre los puntos del orden del día, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en forma unánime, conoce y resuelve: -----

1. Conocer y aprobar la remoción del Gerente General; -----

La Presidencia mociona la remoción del actual Gerente General, la compañía BBR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., por así convenir a los intereses de Iridium del Ecuador S.A. Al no haber comentarios o preguntas al respecto, el Secretario recuerda a los presentes que, según lo establece el ordenamiento jurídico ecuatoriano, los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, procede a aceptar la votación y anuncia que la moción se aprueba por unanimidad de los votos presentes. -----

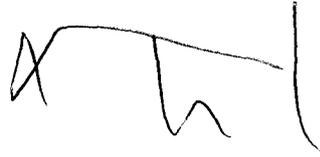
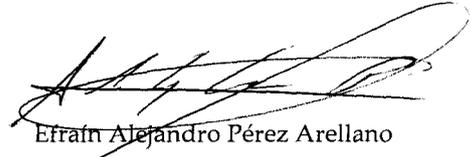
2. Resolver respecto de la designación del nuevo Gerente General.

La Presidencia mociona que se designe a la compañía REDLEGAL & ASOCIADOS CIA. LTDA., como nuevo Gerente General. Al no haber comentarios o preguntas al respecto, el Secretario recuerda a los presentes que, según lo establece el ordenamiento jurídico ecuatoriano, los votos blancos y las abstenciones se suman a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. Sin manifestación al respecto, procede a aceptar la votación y anuncia que la moción se aprueba por unanimidad de los votos presentes. -----

Se ordena que por Secretaría se emitan los nombramientos respectivos para el nuevo Gerente General, a la vez que se le faculta para que realice todas las gestiones y trámites necesarios para su perfeccionamiento -----

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los Accionistas que representan el 100% del capital social de la Compañía, conjuntamente con el Secretario que certifica. -----

Al ser las 11h00 se levanta la sesión: -----

 Por IRIDIUM SATELLITE LLC (Representada por Mario Alejandro Flor)	 Por IRIDIUM SATELLITE S.A LLC (Representada por Mario Alejandro Flor)
 Mario Alejandro Flor Presidente Ad Hoc de la Junta	 Efraín Alejandro Pérez Arellano Secretario Ad-Hoc de la Junta